

Asunto: Boletín Virtual Municipios Saludables SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**De:** Red de Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>**Fecha:** Thu, 26 Nov 2009 14:11:42 -0300**A:** destinatarios-no-revelados;;

**Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables**



**Ministerio de
Salud**
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Jueves 26 de noviembre de 2009

Noticias de la Coordinación Nacional

Se realizó la Evaluación Técnica N° 12 en la Coordinación Nacional **Nuevos miembros adherentes y titulares del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables**. Queremos informarles que el día 28 de octubre pasado se ha realizado la evaluación técnica de solicitudes de ingreso al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables.

Han ingresado como miembros adherentes los siguientes municipios:

Región	Provincia	Municipio
Centro	Entre Ríos	Villa Hernandarias
NOA	Catamarca	Adalgalá
NOA	Catamarca	Ciudad de Belén
NOA	Catamarca	Santa María
NOA	Catamarca	Villa Vil
NOA	Jujuy	Puesto Viejo
Patagonia	La Pampa	Villa Mirasol

Además, los siguientes municipios han llegado a acreditar como municipios titulares:

Región	Provincia	Municipio
Centro	Buenos Aires	Brandsen
Centro	Buenos Aires	Carlos Casares
Centro	Buenos Aires	Tornquist
Centro	Córdoba	Estancia Vieja
Centro	Santa Fe	Calchaquí
Cuyo	Mendoza	San Rafael
NOA	Tucumán	Sargento Moya

De esta manera, el PNMCS quedó conformado por 642 miembros, de los cuales 349 son adherentes y 293 titulares. Les damos la bienvenida a los nuevos miembros y felicitamos a quienes con su constante trabajo en la estrategia han logrado la titularidad. Se adjunta el listado de miembros del Programa.

REGION CENTRO

Reuniones de trabajo en los Municipios del **Valle de Punilla (Córdoba)**

Entre el 13 y 15 de octubre se realizaron reuniones de trabajo en nueve municipios del Vale de Punilla - Municipio de Bialet Massé, Municipio de Tanti, Municipio de Cosquín, Municipio de Estancia Vieja, Municipio Santa Cruz del



Lago, Municipio de Santa María, Municipio Parque Siquiman, Municipio de Icho Cruz, Municipio de San Antonio de Arredondo-, a las que asistieron los Referentes Municipales MCS, miembros de sus MTI y la Referente de la Coordinación Nacional del PNMCS por la provincia de Córdoba. La finalidad de estos encuentros de trabajo fue monitorear los proyectos municipales asociados a la ejecución de los módulos de apoyo técnico financiero aportados por la Nación durante fines del año 2008. La reunión fue propicia para facilitar herramientas de trabajo tendientes a optimizar el funcionamiento de la Mesa Intersectorial en los municipios. Asimismo se socializaron las experiencias y proyectos que este grupo de municipios titulares cordobeses vienen realizando en el abordaje local de los determinantes de la salud.

Trabajo en el Municipio de Larroque, Entre Ríos

Reunión con miembros del gabinete municipal y Acuerdos de Trabajo - Presencia del PNMCS en la Fiesta Provincial de la Poesía "María Esther de Miguel"

Del 30 de octubre al 1 de noviembre, se concretó en el Municipio de Larroque una reunión de trabajo convocada por el Programa Municipios y Comunidades Saludables el viernes 30 de octubre por la tarde en la sede municipal. La misma estuvo presidida por el Intendente Municipal, Don Raúl Alberto Riganti y el Secretario de Gobierno Leonardo Hassel. Contó con la presencia de la Lic. Jimena Cavarra, Referente de la Coordinación Nacional del Programa Municipios y Comunidades Saludables por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe del Ministerio de Salud de la Nación, representantes de la Secretaría de Cultura, Turismo y Deportes, referentes del área de Salud, Desarrollo Social, Inspección Bromatológica, Oficina de Proyectos y Empleo, Espacio Joven, y concejales municipales. Se trabajó sobre la lógica de trabajo de la MTI orientada desde el Programa, al abordaje de los determinantes de la salud de manera horizontal e intersectorial. Asimismo, se destacó la importancia del trabajo en conjunto de las diferentes áreas municipales para poder comenzar a realizar el proceso de Análisis de Situación de Salud Local y la construcción de datos epidemiológicos que den cuenta de las principales problemáticas de salud de la localidad. Se dieron muestras del entusiasmo y compromiso de los diferentes actores del Municipio, en fortalecer el desarrollo de políticas públicas saludables, los cuales expusieron los principales proyectos implementados durante la actual gestión. Asimismo los días sábado 1 y domingo 2 de noviembre, Larroque fue la anfitriona en la nueva edición de la Fiesta Provincial de la Poesía. Estuvieron presentes de la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte del Municipio de



Larroque, Lic. Mónica Gayosa, la Directora de la Editorial de Entre Ríos Prof. Graciela Iannuzo, el Intendente Municipal Raúl Riganti, el Subsecretario de Cultura de la Provincia de Entre Ríos, Lic. Roberto Romani, la Licenciada Jimena Cavarra, Referente de la Coordinación Nacional del Programa Municipios y Comunidades Saludables para la provincia de Entre Ríos, la referente municipal MCS Lic. Laura Lonardi, miembros del equipo de cultura municipal como Analía Duarte, el Lic. Marcelo Betti de APANOVI Asociación Pro Ayuda al No Vidente así como diversos poetas de la ciudad anfitriona y de otras localidades entrerrianas como Gualaguaychú, Gualaguay, Concepción del Uruguay, Concordia, Irazusta, Pehuajó, Ibicuy, Paraná, Victoria, San Jaime de la Frontera. Se entregó el premio Cimarrón Entrerriano a la conocida escritora y trabajadora de la Cultura Naty Sarrot de Gualaguaychú. Al cierre se procedió a la inauguración del

busto de María Esther de Miguel en el Museo de la Quinta La Tera, legada por ésta al Municipio y realizar allí el homenaje en el día de su cumpleaños. El Municipio abrió sus puertas y acompañó con calidez, impecable organización y sumo cuidado a todos los asistentes.

Referentes por la Región Centro en la Coordinación Nacional:

Buenos Aires y Córdoba

ü Chiqui Ballejo: lballejo@msal.gov.ar

ü Nazareno Pernía: nlpernia@msal.gov.ar

Entre Ríos y Santa Fe

ü Jimena Cavarra: mcavarra@msal.gov.ar

REGION PATAGONIA

Avances del Programa Municipios Saludables en Neuquén

Se realizaron las Jornadas Técnicas de Trabajo de Municipios Saludables de Neuquén

El 29 y 30 de octubre pasados se realizaron en el Municipio de San Martín de Los Andes las Jornadas de Trabajo de Municipios y Comunidades Saludables de la Provincia de Neuquén. A través de esta Jornada se buscó fortalecer el trabajo de los municipios miembros en el marco del Programa, en el sentido de comenzar la elaboración de los

Análisis de Situación Local de Salud (ASSL) para aquellos miembros titulares y de promover la formación de las Mesas de Trabajo Intersectorial en los municipios adherentes. Participaron de la Jornada por la Provincia de Neuquén el Director Provincial de Salud, Dr. Esteban Mango, el Referente Provincial del Programa Dr. Guillermo De Hoyos, Coordinadores Zonales de Epidemiología y Salud Ambiental y representantes por el COPADE, representantes por la Coordinación Nacional del PNMCS, y representantes de 10 municipios y comunas miembros del Programa.



Durante la Jornada se presentó el Ciclo de Vida del Programa, se trabajó sobre las iniciativas que cada municipio desarrolla en relación a los determinantes y condicionantes de la salud, se aportaron herramientas metodológicas para el desarrollo del ASSL y se inauguró el Aula Virtual Neuquén.



El saldo de la Jornada resultó muy positivo, logrando constituirse en un espacio ameno de diálogo e intercambio tanto entre los municipios del Programa como entre las distintas jurisdicciones y en una buena base para el futuro avance hacia municipios saludables

“... Y nos unimos en la circularidad...”

Desde los distintos lugares de Neuquén llegaron todos muy temprano acompañados por una lluvia que reverdecía las esperanzas. Cada uno llegó con su saber de tal manera que un momento se confundieron en una unidad circular sin aristas ni ángulos donde las manos ya no tenían dueño y se unían en un abrazo sin principio ni fin... Abrazo de ideales, sueños, saberes, que como una mesa generosa fue recibiendo cada uno de los recuerdos para nutrir a todos:

De “Las Coloradas” ofrecieron imágenes, juegos, títeres y actores que hacían escuchar su voz “Hua che” dijeron mostrando el espacio abierto para construir.

Enseguida “San Martín de los Andes” regaló su canto mediante un coro muy unido, hombro a hombro y desplegaron un abanico de experiencias para compartir.

Envueltos en un viento que movió sentimientos, recuerdos, amores y dolores, se anunciaron: “Michacheo”... todos miraron “Michacheo” reiteraron rodeados de árboles que retenían la energía de ese viento y se traducía en múltiples acciones.

Aquí estamos... “El Grupo Tromen” de Chos Malal y de Las Ovejas!!, entonando un canto que sumó voces descubriendo que era fácil entonar todos juntos. Y rápidamente pasaron “Banda Ancha” bailando, saltando, corriendo. Y muchas mujeres que sabían sacar luces y brillos de “Las botellitas” se anunciaron y se fueron tin tin, tan tan para el lado de Zapala. De Las Ovejas trajeron maitenes y un verde verde que te quiero verde.



De “San Patricio del Chañar” regalaron la historia de su origen!; Descubrimos chañares que encubrían pelones. De la “Villa El Chocón” las huellas de los dinosaurios marcaban un rumbo de decididas acciones.

“La Angostura” se propuso recuperar su historia mientras “Junín de los Andes” ensayaba “El Puesterero” pescando para alimentar a todos.

Y ahí llegó el abrazo circular de “Aluminé”. Desplegando su sabiduría puso en movimiento a todos y pisando la misma tierra abrazaron sueños que juntos comenzarían a cumplir.

Beatriz Llorens, San Martín de los Andes

2009

Jornada Provincial de Municipios y Comunidades Saludables de Chubut

El 12 y 13 de noviembre los municipios chubutenses pertenecientes al Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables se dieron cita en el Centro Astronómico del Municipio de Trelew para tratar temáticas relativas al



desarrollo del PNMCS en la Provincia. La apertura del evento estuvo presidida por el Intendente de Trelew, Dr. César Gustavo Mac Karthy, en la misma también participaron la responsable de la Región Patagónica del Programa, Romina Mangiaterra; el secretario de Desarrollo Humano y Familia Local, Adrián Maderna; la responsable provincial del Programa, María Paula Gago; el subsecretario de Programas de Salud del Chubut, Enrique Vitetti; y el director de Salud Municipal, Mariano Sánchez Cordi.

La Jornada contó con la presentación de los **Proyectos Municipales ganadores en la Convocatoria 2009** del Programa, “Madryn no pares salud: Salud

cardiovascular y compromiso social”, del Municipio de Puerto Madryn; y “Aprender a comer es salud”, del Municipio de Río Pico y del trabajo llevado adelante por la Municipalidad de Trelew en salud sexual y procreación responsable y en hemodonación. También se proporcionó un espacio para el intercambio de las experiencias que los municipios vienen desarrollando en el marco de Municipios Saludables. Por otro lado, la referente regional de la Coordinación Nacional del PNMCS presentó los lineamientos del Programa y el ciclo de vida. Finalmente la referente provincial María Paula Gago coordinó un espacio de planificación de estrategias para el año entrante.

Durante el día viernes, la Lic. Valeria Scuffi, técnica de la Coordinación Nacional del PNMCS se reunió con referentes municipales con el objetivo de monitorear y resolver dudas en torno a los módulos para salud cardiovascular,



actividad física y seguridad vial.

Referentes por la Región Patagonia en la Coordinación Nacional:

ü Romina Mangiaterra: rmangiaterra@msal.gov

ü Beatriz Llorens: ellorens@msal.gov.ar

Tel. 011-4379-9309

Referente Provincial de Chubut

ü María Paula Gago: mcs.salud@chubut.gov.ar / Visite: <http://organismos.chubut.gov.ar/municipiossaludables>

Referente Provincial de Neuquén

ü Guillermo de Hoyos: gdehoyos@gmail.com

Tel. 0299-4495715



Noticias destacadas

Ministerio de Salud de la Nación

Manzur confirmó que entre febrero y marzo llegará la vacuna al país.

Ministros de Salud de la UNASUR acordaron acciones contra el dengue y la gripe A

Los ministros de Salud de los países que integran la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) acordaron hoy en Guayaquil (Ecuador), desarrollar una estrategia regional para combatir el dengue, ratificaron la decisión de adquirir la vacuna contra la Influenza A (H1N1) a través del Fondo Rotatorio de la OPS y desplegar políticas integradas que aseguren acceso a medicamentos esenciales, vacunas y otras tecnologías sanitarias para los habitantes de la región.

El encuentro fue presidido por la ministra de Salud del Ecuador, Caroline Chang (quien ejerce la presidencia pro tempore del bloque), y del mismo tomaron parte los ministros de Salud de Argentina, Juan Manzur; de Colombia, Diego Palacio Betencourt; de Perú, Oscar Ugarte; de Venezuela, Carlos Rotondaro; el director general de Salud Pública de Bolivia, Igor Pardo; el representante de Brasil ante la UNASUR, Paulo Buss; el subsecretario de Redes Asistenciales de Chile, Julio Montt y el viceministro de salud del Paraguay, Edgar Gimenez Caballero.

También participaron del plenario los ministros de Salud de la provincia de Buenos Aires, Claudio Zin y el titular de la cartera sanitaria de Córdoba, Oscar González, quienes secundaron a Manzur en las reuniones técnicas.

Por su parte, el vicepresidente del Ecuador, Lenin Moreno, se hizo presente en el lugar de las deliberaciones para inaugurar formalmente el encuentro y entregar las declaraciones de huéspedes de honor a cada uno de los ministros visitantes.

"Entre febrero y marzo de 2010 comenzarán a llegar al país las casi nueve millones de dosis de la vacuna contra la gripe A que la Argentina solicitó a la OPS", sostuvo el ministro Manzur en declaraciones a la prensa efectuadas en Guayaquil, y adelantó que los ministros de la UNASUR acordaron que inmunizarán prioritariamente a grupos poblacionales de riesgo, entre los que se encuentran las mujeres embarazadas, los trabajadores de la salud y los niños menores de cinco años.

En relación a la prevención del dengue, Manzur anticipó que se encuentra en diálogo con sus pares del Paraguay y del Brasil para acordar una acción concreta de trabajo en el área de la Triple Frontera, a realizarse en la segunda semana de diciembre.

Con respecto a la vacuna pandémica, los ministros reconocieron los logros obtenidos en la adquisición de vacuna H1N1 a través del Fondo Rotatorio de la OPS y señalaron la importancia de continuar promoviendo el uso de estrategias de negociación conjunta para la adquisición de medicamentos e insumos críticos de interés en salud pública, para así garantizar mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad y equidad.

También acordaron "avanzar en una estrategia de comunicación social para los países de la UNASUR que comparta lineamientos y objetivos comunicacionales, que permitan que la población reciba mensajes adecuados sobre el proceso de vacunación y que pueda adaptarse a las condiciones epidemiológicas y a la diversidad cultural, con un enfoque integrado en todas las medidas de prevención y promoción". Asimismo, teniendo en cuenta las características epidemiológicas actuales de la pandemia, reconocieron la importancia de profundizar la discusión en la conveniencia de invertir recursos en vacunación contra la Influenza A (H1N1) con respecto a otras intervenciones de gran impacto en la situación de salud.

Durante la reunión se resaltó que la región de las Américas fue la que más información había generado en relación a la pandemia, mientras que los ministros decidieron profundizar la disponibilidad de información técnica científica respecto a las vacunas para orientar la toma de decisiones.

En su mensaje de apertura, la ministra Chang puso de relieve lo actuado por la Argentina para enfrentar la pandemia de Influenza A (H1N1), y destacó la reciente resolución de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el sentido de convocar a una licitación pública para la producción local de la vacuna antigripal.

"Cómo no alegrarnos del avance de nuestros hermanos argentinos en el desarrollo de un Plan Nacional de Dengue y Fiebre Amarilla con un enfoque multisectorial que parte de las premisas de cogestión, participación social, solidaridad y equidad, medida que va de la mano con el fortalecimiento del federalismo sanitario. Acciones similares se vienen tomando en otros países de América Latina y dan cuenta de un proceso que, por diversos caminos, busca acercar a las amplias mayorías de la población a los servicios de salud", dijo la ministra Chang.

Y agregó que "una medida que puede tener repercusiones decisivas en la prevención de la gripe A H1N1 es la licitación iniciada el pasado 20 de noviembre para la producción local de una vacuna que podría lograrse gracias a una alianza estratégica que incluye a laboratorios privados y que implica una inversión superior a los 50 millones de dólares para producir 20 millones de dosis por año".

Los países de UNASUR se comprometieron a abordar de manera conjunta lo referente a la utilización y reglamentación del uso de la vacuna H1N1 por otros grupos públicos y privados que tienen interés en adquirir o

importar la vacuna y a trasladar a los grupos nacionales del PAI las observaciones de la reunión de UNASUR para operacionalizar la presente resolución.

Con respecto al dengue, los ministros decidieron propiciar una estrategia regional para combatir el dengue en la región, para lo cual acordaron elaborar un plan de acción quinquenal (2010-2015) que recoja, articule y consolide las experiencias y las necesidades de los países miembros, al tiempo que incorpore la metodología de red de comunidades de práctica técnico científicas para acordar protocolos comunes, metas e indicadores específicos tomando en cuenta los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.

Además, entre las resoluciones adoptadas por los titulares de las carteras sanitarias, se destaca la creación de un Instituto de Gobierno en Salud para la formación de técnicos y niveles políticos en los países suramericanos, al tiempo que se propició la creación de una Beca UNASUR como una estrategia para responder a las necesidades de desarrollo de recursos humanos, en áreas consideradas críticas para la implementación de la Agenda de Salud de UNASUR.

En el entendimiento de que los medicamentos son un insumo esencial para el efectivo cumplimiento del derecho a la salud, los funcionarios también decidieron "promover el desarrollo de políticas integradas que aseguren acceso a medicamentos esenciales, vacunas y otras tecnologías sanitarias, generando mecanismos para la investigación y desarrollo basados en las necesidades sanitarias de los países de UNASUR", según reza uno de los documentos suscriptos. En este sentido, plantearon el desarrollo del complejo productivo salud de los países de UNASUR y la autosuficiencia regional, identificando nichos estratégicos y evaluando las capacidades nacionales instaladas frente a las necesidades de producción prioritarias de cada uno de ellos.

<http://www.msal.gov.ar/h1n1/>

Plan Nacional Argentina Saludable - Ministerio de Salud de la Nación

Destinadas a estudiantes y funcionarios de universidades públicas y privadas de la región

Centro-Oeste del país

Jornadas Regionales de Universidades Saludables

Organizadas por la cartera sanitaria nacional, este jueves y viernes se llevarán a cabo en San Juan las Jornadas Regionales Centro-Oeste de Universidades Saludables, con el objetivo de fomentar y generar ambientes de trabajo y estudio saludables. Las actividades, de las que tomarán parte funcionarios del ministerio de Salud de la Nación, se desarrollarán en la sede de la Universidad Nacional de San Juan, Complejo Deportivo El Palomar: Av. 25 de Mayo 1921, entre las 9 y 17 horas.

El encuentro Regional de Universidades Saludables incluirá dos talleres que se dictarán simultáneamente. El primero estará destinado a funcionarios y docentes universitarios, particularmente de las áreas de Bienestar, Deportes, Extensión Universitaria y Comunicación, cuyo objetivo se enfocará a sentar las bases para un proyecto de Universidad Saludable. El segundo taller estará destinado a estudiantes universitarios o de nivel superior, y tendrá como propósito formar líderes juveniles en la construcción de comunidades saludables.

Estas actividades están organizadas por el Ministerio de Salud de la Nación a través del Plan Nacional Argentina Saludable; el Ministerio de Salud de la Provincia de San Juan; el Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar Universitario del Ministerio de Educación de la Nación; el Comité Técnico del Deporte Universitario Argentino (CTDUA) y la Universidad Nacional de San Juan, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y la Red Argentina de Actividad Física (RAAF).

Se denomina Universidades Saludables a aquellas instituciones educativas que realizan acciones sostenidas destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria, actuando sobre el entorno social y físico así como en la formación de estilos de vida saludables. Se trata de instituciones que incorporan estratégicamente la promoción de la salud en las funciones de docencia, investigación y extensión universitaria.

El Coordinador del Programa Nacional de Control del Tabaco del Ministerio de Salud de la Nación, Lic. Mario Virgolini, expresó la importancia de estas jornadas y señaló que "estas jornadas son el fruto de un acuerdo entre las carteras de Salud y Educación para que las universidades, que son un lugar donde se forman jóvenes, se conviertan en ambientes saludables para que los estudiantes sean promotores de vidas sanas en sus comunidades".

Durante las jornadas se abordarán diferentes temáticas: cómo promover la idea de una universidad saludable; situación de salud, factores de riesgo y protectores en adultos y jóvenes de Argentina; efectos en la salud de las conductas y entornos poco saludables; comunicación para una Universidad Saludable, entre otros.

Actividad para la comunidad

El sábado 28 entre las 9 y las 13 hs en el Parque de Mayo, se realizará para toda la comunidad, una demostración de actividad física desarrollada semanalmente por los grupos coordinados por la Universidad Nacional de San Juan.

<http://www.msal.gov.ar/>

Dirección de Sida y ETS - Ministerio de Salud de la Nación

Personas en contexto de encierro y VIH

Una de las poblaciones que desde la Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual se detectó como de alta vulnerabilidad respecto del VIH-sida es la de las personas que se encuentran en contexto de encierro, así como también aquellas que recuperan su libertad. A partir de este hecho, se hizo necesario contar con un marco de cooperación interministerial tendiente a coordinar políticas públicas en materia de salud en beneficio de esas personas.

Con ese objetivo, se firmó un Convenio Marco de Cooperación y Asistencia -en julio de 2008- entre el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos junto con el Comité Científico Asesor en materia de control del tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y criminalidad compleja, y el Ministerio de Salud de la Nación.

A partir del convenio, se pautaron acciones y se inició un trabajo con profesionales del Servicio Penitenciario Federal cuyo objetivo es desarrollar un modelo de intervención que permita abordar la prevención del VIH-sida entre todas las personas privadas de su libertad del país.

Durante octubre y diciembre de 2008 se realizaron encuentros de actualización con 106 profesionales y auxiliares de la salud del Servicio Penitenciario Federal. Allí, entre otros aspectos, se trabajó en prevención con el fin de facilitar

el acceso a preservativos e información, estudios y tratamientos, y al test de VIH con asesoramiento. También en este marco, se visitaron nueve unidades penitenciarias con el fin de intervenir en la especificidad de cada una de ellas. Con las capacitaciones y las visitas se alcanzó al 68,30% de la Población de las Unidades Penitenciarias Federales, que tiene alrededor de 9.100 internos, entre quienes se registran 387 casos de VIH-sida. En estos encuentros se trabaja para que en las unidades haya disponibilidad de preservativos y se distribuye material gráfico de prevención y maletines preventivos. Actualmente, está previsto entregar materiales, abordar los aspectos vinculados con la asistencia y con los obstáculos para acceder a los análisis de monitoreo de la enfermedad, como asimismo actualizar temas relacionados con el tratamiento, en los servicios penitenciarios provinciales, para progresivamente promover conductas saludables entre todos aquellos que se encuentran en un contexto de encierro..

Valiosa experiencia en un hospital jujeño

El objetivo inicial: acercar recursos preventivos a algunas poblaciones vulnerables, como las travestis, que generalmente retrasan la consulta médica ante la vigencia, en del sistema de salud, de prejuicios que lo tornan hostil. También, dar respuesta a otros grupos muchas veces alejados de este sistema, como los y las adolescentes, los homosexuales y la población pobre en general. La iniciativa: consultorios que atendieran durante la noche -los días martes y jueves de 21 a 22.30 hs.-, para poder brindar el marco de intimidad que permite ese horario no habitual en un hospital público. Este dispositivo ampliaría además la accesibilidad al sistema de salud a las personas que por motivos laborales o de estudios no pueden asistir en horarios matutinos.

Quiénes: El servicio de Infectología y Medicina Tropical del Hospital San Roque, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, es donde se viene llevando adelante, desde octubre de 2004, esta interesante experiencia para detectar de manera temprana y oportuna infecciones por VIH, promover prácticas de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH, y realizar asesoramiento y testeo serológico gratuito.

Este hospital actúa como centro de Referencia en Sida y otras patologías. En él se atiende al 80 por ciento de las personas con VIH-sida de toda la ciudad, cuya población es de más de 230 mil personas, de las cuales más de 60 mil no tienen cobertura social.

Según el registro de esta experiencia, durante 24 meses concurren al servicio 712 personas (44% eran mujeres, 56% varones; estudiantes, 46%; entre 20 y 25 años, 38%; menores de 20 años, 23%; heterosexuales, 89%; residentes de la ciudad capital, 83%; testeados por primera vez para VIH, 69%).

El primer motivo de consulta fue el control motivado por relaciones sexuales con mediano riesgo y relaciones ocasionales sin protección, en un 88%. El 2% de las personas tuvo un resultado VIH positivo y se encontraba en estadios iniciales de la infección. En contraposición -señalan desde el servicio- al 60% de las personas que se diagnosticaba como VIH positivo en los consultorios matutinos, que estaba en estadios avanzados.

Además, señalan que en los últimos tres años el porcentaje de adolescentes entre los nuevos pacientes con VIH asistidos en ese servicio aumentó del 4,3 % al 14,6%; varios de ellos en ocasión de su debut sexual y con presencia de ITS.

El Consultorio Nocturno de Consejería y Detección del VIH -concluyen sus responsables- detectó 18,62 veces más personas con VIH que otros servicios de diagnóstico, como el de control prenatal y los consultorios matutinos de atención programada, por lo que consideran que se trata de una estrategia exitosa de intervención, que permitió aumentar la accesibilidad a personas que por diversos motivos no llegan a la consulta matutina y al testeo serológico.

dir-sida-ets@msal.gov.ar

Iniciativas saludables

INICIATIVAS LOCALES DE ABORDAJE DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

Luque - Córdoba

Campaña lunar en el Hospital San Roque

Durante la semana del 05 al 09 de octubre, se llevará a cabo la Campaña Lunar en el Nuevo Hospital San Roque desde las 7,30hs por orden de llegada.

Recordamos que esta campaña se realiza todos los años para la detección, educación y tratamiento de lesiones o tumores malignos provocados por la sobreexposición a los rayos del sol. La actividad es organizada por el Servicio de Dermatología del Hospital San Roque de Córdoba, y forma parte del programa de educación destinado a la población para el cuidado de la piel y la prevención del cáncer cutáneo. Está dirigida a toda la población, sin distinción de edades.

Charla sobre salud sexual y reproductiva

En el marco de las campañas informativas y preventivas que viene desarrollando el Centro de Salud Municipal, en el día de ayer se llevó a cabo una charla sobre Salud Sexual y Reproductiva destinada a los alumnos de 4° año del Instituto Secundario Dr. Raúl Loza.



En esta oportunidad la Dra. Paula Grande y la Lic. Mariela Gonzalvez,, fueron las encargadas de presentar el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, el cual tiene por objetivo garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y



reproductivos, facilitando el acceso a la información, a los servicios de salud y a los métodos anticonceptivos. Durante la reunión, los alumnos recibieron información acerca de la utilización de métodos anticonceptivos, su eficacia y de las diversas enfermedades de transmisión sexual, haciendo hincapié en la importancia de estar informados de manera clara, comprensible y completa sobre sexualidad.

Ante cualquier duda o consulta, todos aquellos interesados en recibir información al respecto, podrán acercarse al Centro de Salud, en los horarios de atención, donde encontrarán un espacio de respeto, apoyo y confianza para atención y provisión de métodos anticonceptivos de manera gratuita.

prensa@luque.gov.ar

Unquillo - Córdoba

Más prestaciones en los centros de salud municipales

La Dirección de Salud es la encargada de todas aquellas acciones relacionadas con la protección de la salud de la población entendida como un bien social. Para ello diseña y planifica políticas educativas en materia de promoción, organiza, administra y dirige el funcionamiento de los Centros de Atención Primaria de la Salud, proyecta y ejecuta planes de emergencia médica en colaboración con entidades públicas y privadas, y destina los recursos materiales y humanos necesarios para hacer efectivas las competencias propias del Municipio en lo atinente a salubridad. Las acciones se concretan mediante la estrategia de Atención Primaria de la Salud, llevada a cabo por la Dirección de Salud Municipal a cargo de la Doctora Agustina Piñero, seleccionada mediante convocatoria pública.

A partir de la provincialización del Hospital Urrutia la tarea específica del Municipio es atender a la población a través de la infraestructura existente: los cuatro Centros de Atención Primaria de la Salud, conocidos por los vecinos como "dispensarios".

La Dirección asumió el fortalecimiento progresivo de la Atención primaria de Salud como la estrategia adecuada para garantizar el derecho de los vecinos de Unquillo, reduciendo las desigualdades sanitarias, promoviendo la inclusión social y la participación comunitaria en búsqueda de equidad, accesibilidad, satisfacción de los usuarios, y eficiencia en la utilización de los recursos.

Para ello se realizó la pertinente convocatoria a profesionales para constituir los equipos básicos de los centros de atención primaria, se amplió la cobertura de los programas de salud implementados a través de la captación precoz y el seguimiento oportuno, y continuamente se generan acciones de promoción, prevención, asistencia, actualización estadística y modificación necesaria de procesos con evaluación permanente.

Entre las primeras acciones se definió aumentar la oferta de servicios en estos centros municipales incorporando servicios como Enfermería, Kinesiología y Odontología que no existían (este último está orientado fuertemente hacia actividades de promoción y prevención, contemplando además el trabajo con Escuelas locales y padres, con charlas y entrega de información sobre cuidado de los dientes, correcto cepillado, etc.).

Además de las diversas obras edilicias tendientes a mejorar el acceso y la atención en los Centros Municipales, se los provee de instrumental necesario como tensiómetros, termómetros, medidores de glucemia, insumos para uso odontológico, o medicamentos de uso corriente no provistos por el Plan Remediar.

En todos los centros se trabaja con el Plan Nacer, el Programa Remediar, Maternidad y Paternidad Responsable, y está en proceso de elaboración el Programa de Enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión arterial, obesidad, Diabetes). En oportunidades en las que el Gobierno Provincial discontinuó la entrega, el Municipio se hizo cargo de la provisión de leche y anticonceptivos.

<http://www.unquillo.gov.ar>
prensa@unquillo.gov.ar

La Paz - Córdoba

Semana de la Integración

En el marco de la Semana de la Integración se realizan en La Paz diversas actividades dedicadas al conocimiento de la problemática de las personas con discapacidad. Con el objetivo de sensibilizar a la sociedad en relación a la comprensión de la situación de las personas con discapacidad como seres integrales y ciudadanos, desde la Dirección de Discapacidad del municipio se programaron talleres y encuentros para docentes y directivos, integrantes de ONG, actores sociales y vecinos en general.

El pasado sábado 3 de Octubre en la Casa de la Cultura de La Paz se llevó a cabo un encuentro para tratar temáticas como "Las posibilidades de las personas con discapacidad" y "Acciones que puede llevar a cabo la comunidad".

Encuentro que tuvo como coordinadora a la Prof. María Esther Moreyra, encargada de la capacitación en Gestión Local en Políticas de Discapacidad de la Dirección de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social. Asistieron a la reunión, el Intendente municipal de La Paz, Dr. Armando Pérez; la Directora del Hospital Municipal Santa Rita, Lic. Mercedes Fernández Moujan y directivos y docentes de instituciones educativas de la pedanía de La Paz.

El grupo trabajó de manera activa manifestando su interés por la problemática, contando experiencias, afirmando el derecho de la integración plena de las personas con discapacidad en nuestra sociedad.

El martes 6 se realizó en la Plaza San Martín de La Paz un Taller de expresión Artística para todos los niños y adultos de la comunidad y el próximo jueves se dictará un Taller de Modelado promoviendo la participación de la comunidad como protagonistas esenciales en el proceso de construcción de la integración reflexionando sobre la práctica ciudadana para la promoción del cambio. Y como responsable del Área de Discapacidad del municipio, la Prof. Carmen de la Colina, expresó ayer que "el taller del sábado se brindó como un espacio rico en conocimiento y experiencias, y además con el objeto de que pueda convertirse en motor de próximas acciones a llevar a cabo. La idea es continuar con el espacio para que se sumen mas actores de nuestra sociedad, y juntos podamos generar propuestas para que las personas con discapacidad sean personas realmente activas en nuestra sociedad."

Este Jueves a las 16 horas, se realizará un taller de modelado en Plaza san Martín. El mismo está dirigido a todos los

niños y niñas de la comunidad.

luhelman@hotmail.com

Villa María - Córdoba

Salud Mental al alcance de todos

Todos los años, el 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, el evento es organizado por la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH) y respaldado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para este año, WFMH está difundiendo por los más de cien países que se suman a la cruzada el lema: "Salud Mental en la Atención Primaria: mejorando los tratamientos y promoviendo la salud mental".

La consigna nos toca directamente, nos enorgullece y compromete aún más con el trabajo que desde los Centros de Salud venimos realizando constantemente en lo que se refiere a la Salud Mental.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL - Por la calidad e innovación de estas experiencias, en el primer nivel de complejidad en servicios de salud, el Consejo Municipal de la Salud participará del V Congreso Internacional de Trabajo Social, I Congreso Nacional e Internacional de Rehabilitación Social y Ocupacional: "El Trabajo Social, la Rehabilitación Social y Ocupacional y la Terapia Ocupacional, hacia un Enfoque Integrador de Actuación Profesional Biopsicosocial y Transdisciplinar".

La Coordinadora Ejecutiva y la Sub Secretaria del Consejo Municipal de la Salud, representando a la ciudad de Villa María, presentarán un informe sobre: "Política Descentralizada de Salud Mental. Una experiencia local para el primer nivel de atención en salud".

Lo central en la política pública municipal es que contempla la prestación de servicios de salud mental en el primer nivel de atención de manera descentralizada, esto implica que en cada uno de los Centros de Atención Primaria de la Salud se brinde atención psicológica para la prevención y promoción de la salud mental y que exista en la ciudad un Centro de Atención Primaria de Salud Mental que nuclea a profesionales que planifican e impulsan los programas y talleres que luego se replican en cada barrio respondiendo a un diagnóstico participativo contemplando el origen social, cultural y psicológico de las personas. La propuesta se desarrolla mediante 12 actividades específicas y 14 talleres relacionados a las adicciones, estimulación y neurocognición.

Esto hace que el sistema sanitario local en lo que se refiere a prestaciones de servicios de salud mental sea considerado de vanguardia tanto en la provincia como en el país donde sólo existen pocos casos comparativos. El reconocimiento internacional al mérito obtenido en la prestación de servicios para el primer nivel de atención en salud mental es un impulso al crecimiento y un premio al esfuerzo diario del equipo que trabaja constantemente para mejorar la calidad de vida y de la salud integral de la población.

FESTEJOS - Por esto y mucho más es que el día 14 de octubre celebramos el Día Mundial de la Salud Mental mostrando los trabajos realizados en los distintos talleres que se realizan en los distintos Centros de Salud y la exposición de las distintas actividades que ofrecen estos centros para la prevención y promoción de la salud mental.

comunicacion.salud@villamaria.gov.ar



Ciudad de San Juan - San Juan

Programa de Prevención de trastornos de la memoria y Programa de preparación para la jubilación

Ambos programas son organizados por la Fundación IOPPS con fondos provenientes de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, en coordinación con la Municipalidad de la Ciudad de San Juan. El primero de ellos se realizará este próximo jueves 1 de Octubre, en dos horarios. Consta de talleres semanales y es gratuito. Además se ha previsto la entrega de material. Está diseñado para su aplicación en el envejecimiento normal. No es rehabilitación, sino de estimulación y entrenamiento de las funciones cognitivas en el Adulto Mayor, que presente o no trastornos en su memoria.

El equipo profesional que ejecutará el Programa esta conformado por Coordinadores Especialistas en Gerontología Comunitaria e Institucional: Esp. Silvana Royon, Mag. Esp. Solange Llerena y Equipo Asesor.

victordiaz_502@hotmail.com

Ciudad de Mendoza - Mendoza

Se puso en marcha el programa 1000 Mujeres



La Municipalidad de Mendoza y la Fundación Escuela de Medicina Nuclear (FUESMEN) firmaron un convenio de colaboración y trabajo conjunto para la realización de 1000 mamografías destinadas a mujeres de la capital mendocina, comprendidas entre 45 y 50 años, que no posean cobertura social y que nunca hayan accedido a este tipo de estudio. Previa a la derivación para el estudio de diagnóstico por imágenes, los profesionales de los centros de salud municipales y CIC N°1 verificarán que las mujeres hayan realizado estudios de Papanicolaou y Colposcopia recientemente.



El objetivo del programa es promocionar la realización de los estudios preventivos como estrategia protectora de la salud integral de la mujer.

Como apoyo a la iniciativa, se realizó una caminata de mujeres en el Parque Central de la ciudad de Mendoza, donde posteriormente se iluminó el lago ubicado en el lugar, en una manera de adherir a la lucha contra el cáncer de mama.

dirdsalud@ciudaddemendoza.gov.ar

Posadas - Misiones

Promoción de la salud sexual y reproductiva en los y las adolescentes

La actividad comenzó cerca de las 11.00 hs en la plaza San Martín de la Ciudad de Posadas, donde se hicieron presentes profesionales de la salud del Ministerio de Salud Pública de la Provincia y equipo técnico de la Secretaría de Calidad de Vida de la Municipalidad de Posadas, específicamente de la Dirección de APS y de Prevención de Adicciones.

El objetivo de esta actividad estuvo relacionada a la promoción de la salud sexual y reproductiva en el grupo de adolescentes, para lo cual se armó la carpa de la salud, donde los jóvenes de diferentes colegios secundarios del casco céntrico, se acercaron y participaron de varias charlas sobre el tema. En la oportunidad se distribuyeron folletos explicativos sobre los métodos de anticoncepción y los cuidados que deben tener los adolescentes para evitar embarazos no deseados y de contraer enfermedades infectocontagiosas, entre otras cuestiones.

yanidieringer@yahoo.com.ar



Paso de los Libres - Corrientes

Cooperación entre municipios en el marco del Programa Municipal VIH/SIDA

A fines del mes pasado, el equipo del Programa Municipal VIH/SIDA se trasladó nuevamente a la ciudad de Alvear (departamento General Alvear) para dedicar una jornada completa a dictar charlas dirigidas a los alumnos de la Escuela Comercial "Dr. Mamerto Acuña".

En total fueron alrededor de 350 los alumnos que participaron de las disertaciones del bioquímico Jorge Altamira, referente del programa de la comuna libreña, y Miriam Encina; las cuales comenzaron en la mañana del martes 29 de septiembre.

Entre las 10,30 hs. y las 12 hs. los destinatarios fueron estudiantes de 1º, 2º y 3º año (de entre 13 y 15 años de edad); mientras que de 13,30 hs. a 14,45 hs. y de 15 hs. a 16,30 hs. se expuso ante los alumnos de 4º, 5º y 6º año (de entre 15 y 18 años de edad).

Una vez más, los responsables del Programa VIH/SIDA llevaron la exitosa propuesta de la Municipalidad de Paso de los Libres a Alvear, como en ocasiones anteriores hicieron con otras ciudades de la zona.



www.pasodeloslibres.gov.ar - redmslibres@hotmail.com

Trelew - Chubut

Salud sexual y reproductiva en nuestra comunidad

Desde la Dirección de Salud, área dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, se informó que más de 700 chicos de las escuelas de Trelew ya han participado de las charlas de educación sexual que coordinan los integrantes de dicha dependencia.

Las charlas se van dictando colegio por colegio y aula por aula. Consisten en el conocimiento de todas las infecciones de transmisión sexual, en la prevención de embarazos no planificados y los métodos anticonceptivos que existen para evitar ambas situaciones.

Luego de las charlas se presenta un video que plantea todo lo que tiene que ver con la vida de los adolescentes, con las problemáticas específicas de ellos y con la situación de una chica de 16 años que está embarazada y tiene que resolver esta situación en su vida.

Para lo que resta del año queremos trabajar un proyecto complementario, que es la elaboración por parte de los propios adolescentes de un guión, la producción y la filmación completa de un video que sería también sobre la temática de la sexualidad", añadió Ollier, indicando que la producción se realizaría "de acuerdo a las ideas que a ellos se les ocurran o con las inquietudes que ellos traigan".

dirdsaludtw@yahoo.com.ar

Caleta Olivia - Santa Cruz

Todos tenemos Derecho a Ver

En la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, el día viernes 9 de octubre se desarrolló una actividad programada en el marco del Día Mundial de la Vista. El evento estuvo organizado por el Consejo Asesor para la Discapacidad, dependiente de la Subsecretaría de Salud Comunitaria del municipio; tuvo como lugar de despliegue el Hogar de Ancianos "Nuevo Amanecer" y consistió en la entrega de bastones blancos y verdes. Se contó con la presencia de autoridades comunales, del Hogar de Ancianos, de la Escuela Especial N°8 "Ventana a la Vida", de APADISCO (Asociación de Padres y Amigos de los Discapacitados de Caleta Olivia) y de la comunidad en general. La donación de bastones fue para los adultos mayores que se alojan en el Hogar, pero próximamente se hará extensiva a los integrantes de las restantes instituciones presentes. Esta actividad se enmarca dentro de una conmemoración anual que centra la atención en el problema de la ceguera y la discapacidad visual. Su objetivo es fomentar la sensibilización de la sociedad toda respecto a estas temáticas y tratar de obtener apoyo y compromiso para garantizar el derecho a ver de todos las personas.

Desde el Consejo Asesor para la Discapacidad se indicaron una serie de recomendaciones en relación a la ceguera y su tratamiento social. Algunos de los puntos a tener en cuenta son:

- No evitar utilizar los términos como ver, mirar, ciego o ceguera frente a una persona que vive esta circunstancia.
- En colectivos guiar su mano hasta donde se encuentre el pasamano o borde de la puerta.
- Al servirle la comida, indicarle de qué se trata y cómo se encuentran distribuidos los utensilios.
- No dar indicaciones a través de gestos o señales, sino utilizar términos claros como a tu derecha, delante de ti, etc., para que pueda orientarse en la dirección correcta.
- Cuando acompañe a una persona disminuida visual o ciega ofréczcale su brazo, camine ligeramente por delante, no haga movimientos bruscos; de esta manera brindará una mayor seguridad a la persona.
- Si usted entra o sale de un lugar donde haya una persona ciega o disminuida visual, avísele la acción que está por realizar.

Esperamos contar con la difusión de esta actividad que contribuye a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía caletense.

Para mayor información sobre esta y otras actividades desarrolladas desde la Subsecretaría de Salud Comunitaria, comunicarse con la Dra. Caterina Milone al teléfono (0297)485-2927 o al mail caterinamilone@gmail.com.
www.caletaolivia.gov.ar

Colonia El Simbolar - Santiago del Estero

Solicitud de información sobre Cárceles Saludables

Por favor necesito si tiene alguna información, experiencia o material que pueda ser útil respecto a Cárceles Saludables

Gracias,

DR. CHRISTIAN A. RUBISZ
Médico MP2033 Cod. 1634
Coordinador Local de la estrategia de MyCS.
dr_rubisz@hotmail.com

Links de interés

Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS)

Primeras Jornadas de Difusión y Seguimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Los invitamos a consultar las ponencias de las "Primeras Jornadas de Difusión y Seguimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" que se celebraran el pasado 15 y 16 de octubre, obtener más información acerca de las jornadas y acceder a las fotos del encuentro ingresando en el sitio de conadis, www.cndisc.gov.ar o bien ingresando en el sitio oficial de las jornadas, www.psi.gov.ar/convencionvisitar

Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas.
(011) 4342-0131
www.cndisc.gov.ar

Villa Gobernador Gálvez -

La Secretaría de Salud de Villa Gobernador Gálvez invita a ud. a conocer el nuevo espacio de difusión de la Secretaría: <http://secretariadesaludvgg.blogspot.com/>

secsaludvgg@gmail.com

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias
Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación
Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación
Av. 9 de Julio 1925 8° piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar

--

Coordinación Operativa
Municipios y Comunidades Saludables
(011) 4379-9309 / redmunisal@msal.gov.ar / municipios.msal.gov.ar

--

Coordinación Operativa
Municipios y Comunidades Saludables
(011) 4379-9309 / redmunisal@msal.gov.ar / municipios.msal.gov.ar

Municipios bajo PNMCS - Oct 09.pdf	Content-Type: application/pdf Content-Encoding: base64
---	---